

Curso Académico: 2021/22

27993 - Literatura Española del Siglo de Oro II

Información del Plan Docente

Año académico: 2021/22

Asignatura: 27993 - Literatura Española del Siglo de Oro II

Centro académico: 103 - Facultad de Filosofía y Letras

Titulación: 579 - Graduado en Estudios Clásicos

Créditos: 6.0

Curso: 2

Periodo de impartición: Segundo semestre

Clase de asignatura: Obligatoria

Materia:

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

Con esta asignatura se introduce al alumno en el estudio de los textos literarios barrocos y en su evolución y desarrollo a lo largo de todo el siglo XVII. Para ello se le proporcionará una visión ordenada cronológica y genéricamente de la producción lírica, narrativa y teatral, con análisis concretos y prácticos de obras literarias especialmente relevantes (fragmentos y obras íntegras). El alumno deberá ser capaz de entenderlos, analizarlos y descodificarlos. Asimismo se busca que sea capaz de localizar, comprender y asimilar la bibliografía crítica sobre la materia.

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

Esta asignatura se inscribe dentro del Módulo Obligatorio del Grado en Estudios Clásicos, con el que se espera que el estudiante adquiera las destrezas y competencias básicas en el estudio histórico y filológico de los diferentes autores, obras y géneros de la literatura española. Por esta razón esta asignatura está especialmente vinculada con todas las asignaturas que se ocupan de periodos historiográficos anteriores y posteriores, y de manera muy particular con la asignatura «Literatura española del Siglo de Oro I».

1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

Los estudiantes que cursen la asignatura de «Literatura española del Siglo de Oro II» han de poseer unos conocimientos básicos sobre la historia de la literatura española del Barroco y un gran interés por la lectura. Es imprescindible para poder superar con buenos resultados esta asignatura que el alumno sepa expresarse correctamente en español (tanto oralmente como por escrito), conozca su gramática y domine su ortografía.

2. Competencias y resultados de aprendizaje

2.1. Competencias

CG10 - Adquisición de capacidades para la docencia, la exégesis literaria, el análisis lingüístico, la traducción e interpretación y la edición de textos.

CG4 - Capacidad de reflexión, razonamiento y análisis crítico del contexto filológico.

CE2 - Adquirir nuevos conocimientos y afianzar los ya aprehendidos durante la Enseñanza Secundaria de la literatura en lengua española en sus diferentes periodos, contextos históricos y géneros.

CG9 - Utilización de las herramientas tecnológicas más avanzadas y manejo de redes de información en el marco de la ciencia y el pensamiento globales

2.2. Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

- Analizar y valorar críticamente la evolución histórica de la literatura barroca desde presupuestos filológicos.
- Identificar e interpretar las obras literarias barrocas más relevantes.

-Describir los rasgos más significativos de los distintos géneros de este periodo histórico y conocer los principales autores y obras de cada uno de ellos.

-Emplear las fuentes de conocimiento y referencias fundamentales para el aprendizaje de la literatura barroca y la iniciación en el trabajo científico sobre la materia.

2.3. Importancia de los resultados de aprendizaje

Los resultados de aprendizaje que definen la asignatura se consideran básicos en esta etapa de formación del estudiante porque le permiten conocer la evolución de los distintos géneros literarios del Barroco y le ayudan a establecer relaciones con otros textos anteriores y posteriores.

3. Evaluación

3.1. Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

Primera convocatoria

a) Sistema de evaluación continua (en su caso)

Advertencias: 1) En el caso de que el número de alumnos matriculados en la asignatura sea inferior a 25, será potestad del profesor responsable de la misma aplicar el siguiente esquema de la evaluación continua.

2) Para dar por válida la evaluación continua los estudiantes han de presentarse a todas las pruebas que incluye.

3) Todas las pruebas han de alcanzar una calificación mínima de 4 sobre 10 para promediar.

1. Prueba escrita teórica (50% de la nota final) sobre el programa y las lecturas obligatorias. Se valorará el dominio de los conceptos teóricos y de las lecturas, así como la claridad y la corrección en la expresión.

2. Control de lecturas (30% de la nota final). Se valorará la atenta lectura de los textos y la capacidad de comprensión de los mismos, así como la claridad y la corrección en la expresión.

3. Un trabajo de aplicación de herramientas filológicas a textos del siglo XVII (20% de la nota final). El profesor anunciará con suficiente antelación la naturaleza del trabajo, sus condiciones formales y la fecha de entrega.

b) Prueba de evaluación global (a realizar en la fecha fijada en el calendario académico)

1. Prueba escrita teórica (50% de la nota final). Las características y los criterios son los mismos que en la evaluación continua.

2. Control de lecturas (30% de la nota final). Las características y los criterios son los mismos que en la evaluación continua, pero se realizará al mismo tiempo que la prueba escrita.

3. Un trabajo de aplicación de herramientas filológicas a textos del siglo XVII (20% de la nota final). Este trabajo se entregará al profesor en la fecha y hora fijadas en el calendario académico para la realización de la prueba global. Segunda Convocatoria Prueba global de evaluación (a realizar en la fecha fijada en el calendario académico)

1. Prueba escrita teórica (50% de la nota final). Las características y los criterios son los mismos que en la evaluación continua.

2. Control de lecturas (30% de la nota final). Las características y los criterios son los mismos que en la evaluación continua, pero se realizará al mismo tiempo que la prueba escrita.

3. Un trabajo de aplicación de herramientas filológicas a textos del siglo XVII (20% de la nota final). Este trabajo se entregará al profesor en la fecha y hora fijadas en el calendario académico para la realización de la prueba global.

4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1. Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en la combinación de sesiones expositivas del profesor con actividades en el aula y fuera de ella. En las primeras, el profesor informará al alumno sobre las cuestiones más relevantes de los distintos bloques de contenidos, ya expuestos en esta guía, y le proporcionará, con la debida orientación y comentario, la bibliografía y las fuentes de conocimiento más adecuadas para la profundización de su aprendizaje. Tanto para las actividades que se llevarán a cabo en el aula, como para las que deberán realizar en su tiempo de trabajo autónomo, los alumnos dispondrán de materiales selectos, bien en papel, bien en las plataformas digitales, y recibirán instrucciones para su aprovechamiento. Los resultados del trabajo autónomo de los alumnos serán puestos en común durante las sesiones prácticas de clase.

4.2. Actividades de aprendizaje

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

Clases teóricas en el aula. El profesor explicará los principios teóricos y conceptos básicos de la asignatura (1,2 ECTS).

Clases prácticas en el aula, en las que se leerán, analizarán y comentarán las lecturas obligatorias y otros textos

relacionados con el periodo estudiado (0,8 ECTS).

Estudio y trabajo individual del estudiante (3,2 ECTS), repartido entre:

- Asimilación de los contenidos expuestos en las clases teóricas y prácticas.
- Lectura y estudio de los textos obligatorios y de la bibliografía recomendada.
- Elaboración del trabajo de aplicación de herramientas filológicas.
- Preparación de la prueba escrita.

Tutorías individuales: seguimiento del estudiante y orientación, individualizada o en grupo, del proceso de aprendizaje y de la elaboración de las pruebas programadas (0,4 ECTS).

Evaluación. Realización de la prueba escrita (0,4 ECTS).

4.3. Programa

Programa

1. Introducción al Barroco.
2. Corrientes poéticas del siglo XVII.- Lope de Vega.- Góngora.- Quevedo.
3. El teatro barroco.- Lope de Vega y el Arte nuevo de hacer comedias. Peribáñez y el comendador de Ocaña.- Tirso de Molina.- Calderón de la Barca. La vida es sueño.
4. Panorama de la prosa del siglo XVII.- Quevedo y La vida del Buscón.- Baltasar Gracián.

Lecturas obligatorias

1. Una antología de Poesía española del Barroco.
2. Lope de Vega, Peribáñez y el comendador de Ocaña, ed. Donald McGrady, Barcelona, Crítica, 2002; ed. Alberto Blecua, Madrid, Alianza, 2004; ed. Juan María Marín, Madrid, Cátedra, 1979.
3. Francisco de Quevedo, La vida del Buscón, ed. Fernando Cabo Aseguinolaza, Barcelona, Crítica, 1993; ed. Pablo Jauralde, Madrid, Castalia, 1994; ed. Domingo Ynduráin, Madrid, Cátedra, 1989.
4. Calderón de la Barca, La vida es sueño, ed. Fausta Antonucci, Barcelona, Crítica, 2008; ed. Ciriaco Morón, Madrid, Cátedra, 1982.

4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

Se comunicará a través del Anillo Digital Docente (ADD) o, en su defecto, mediante documento escrito entregado por el profesor.

Las actividades y fechas clave de la evaluación continua serán fijadas por el profesorado en función del calendario académico.